

CONSEJO ACADÉMICO

ACTA 11 DEL 2000

SESION EXTRAORDINARIA

HORA DE INICIACION : 11:00 a.m.
FECHA: martes 6 de junio del 2000
LUGAR: SALA DE JUNTAS DE LA RECTORIA

ASISTENTES:

LUZ STELLA DE LA OSSA VELASQUEZ	Rectora
ORLANDO ARROYO ANDRADE	Vicerrector Administrativo
JOSE CORTINA GUERRERO	Vicerrector Académico
GUSTAVO BARROS CANTILLO	Representante de los Decanos
ORLANDO NAVARRO	Representante de los Jefes de Dpto.
PABLO ALFONSO CARO	Representante de los Profesores
YACAIRA SALTARIN	Representante de los Estudiantes
XIOMARA AVENDAÑO SEÑA	Secretaria (E)

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum.
2. Estudio de modificación puntajes mínimos por componente de área para las pruebas de Estado anteriores al 2000 del Sistema de Admisiones.
3. Modificación calendario académico
4. Correspondencia.
5. Varios.

DESARROLLO:

1. Verificación del Quórum.

Dada la existencia de quórum, se da por iniciada la sesión.

2. Estudio de modificación puntajes mínimos por componente de área para las pruebas del Estado anteriores al 2000 del Sistema de Admisiones.

El Vicerrector Académico *José Cortina Guerrero* informa a los miembros del Consejo, que debido a la disminución de inscritos en los diferentes programas que ofrece la Universidad para el segundo período académico, se hizo necesario realizar un análisis del comportamiento en el proceso de inscripciones, confrontando los puntajes mínimos por componente de área exigidos en las pruebas anteriores al 2000 y las correspondiente al año 2000; concluyendo los miembros del Consejo, después de discutir ampliamente que existe una desigualdad entre éstas, por lo cual acordaron modificar los puntajes mínimos por componente de área establecido en la Resolución 011 del 2000 en su Artículo 1°, en las pruebas de Estado anteriores al 2000 serán con 41 puntos.

3. Modificación Calendario Académico.

Debido a la modificación realizada en el proceso de inscripción de los puntajes mínimos, se hace necesario también modificar el calendario académico para el período 02 del 2000 en su Artículo 1° de la Resolución 010 del presente, en lo que tiene que ver con el proceso de inscripción, quedando de la siguiente manera:

Inscripciones → del lunes 15 de mayo al jueves 22 de junio del 2000

Solicitudes de reingreso, traslados y transferencias del lunes ~~15~~ de mayo al viernes 9 de junio del 2000.

Publicación resultados de admitidos en los programas señalados y preseleccionados en Fonoaudiología viernes 30 de junio del ~~2000~~

Entrevistas preseleccionados Fonoaudiología miércoles ~~5~~ y jueves 6 de julio del 2000

Publicación resultados admitidos Fonoaudiología lunes 10 de julio del 2000

Matrículas estudiantes nuevos del martes 11 de julio al lunes 17 de julio del 2000.

Proceso de inducción de estudiantes nuevos jueves ~~3~~ y 4 de agosto del 2000.

Los miembros del Consejo dan por aprobada dicha modificación al calendario académico.

Se da por terminada la sesión siendo las 11:45 de la mañana.

Original firmada por:
LUZ STELLA DE LA OSSA VELASQUEZ
Rectora

Original firmada por:
XIOMARA AVENDAÑO SEÑA
Secretaria (e)

Elvira D.

La Secretaria General y Jurídica (e) de la Universidad de Sucre, hace constar que la presente Acta fue considerada y aprobada el día jueves 15 de junio del 2000, en sesión de Consejo Académico.

Original firmada por:
XIOMARA AVENDAÑO SEÑA
Secretaria General y Jurídica (e)